



## BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

**COMUNICACION “B” 10.166. 31/8/2011. Ref.: Capital mínimo por riesgo de mercado y tasa de interés. Volatilidades. Tasa a aplicar a flujos futuros de fondos de activos y pasivos actualizables por “CER”. Inversiones a plazo con retribución variable: títulos públicos nacionales elegibles. Septiembre de 2011.**

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Nos dirigimos a Uds. en relación con el tema de la referencia para hacerles conocer en anexo las volatilidades diarias y zonas que corresponden a los títulos públicos, instrumentos de regulación monetaria del Banco Central de la República Argentina y acciones del panel “MERVAL”, a los efectos de calcular durante septiembre de 2011 la exigencia diaria de capital mínimo en función del valor a riesgo de las posiciones que se determinen para tales activos, conforme a la metodología a que se refiere el punto 6.2. de la Sección 6. de las normas sobre “Capitales mínimos de las entidades financieras”.

Asimismo, conforme a lo establecido en el punto 6.5.6.4. de la Sección 6., les informamos que la volatilidad que se utilizará durante septiembre de 2011 para el cálculo del valor a riesgo de la posición en dólares estadounidenses es igual a 0,0010.

Además, les informamos que la tasa a aplicar en agosto de 2011 a los efectos de ajustar los flujos futuros de fondos de activos y pasivos actualizables por “CER” en la determinación del “VANajrp”, conforme a la metodología a que se refiere el punto 5.1. de la Sección 5. de las normas sobre “Capitales mínimos de las entidades financieras”, es de 11,7% anual.

En otro orden, atento lo dispuesto en el punto 2.5.5.1. de la Sección 2. de las normas sobre “Depósitos e inversiones a plazo”, se indican en Anexo los títulos públicos nacionales elegibles para septiembre de 2011 a los efectos de determinar el rendimiento en las inversiones a plazo con retribución variable.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MATIAS A. GUTIERREZ GIRAULT, Gerente de Emisión de Normas a/c. — DARIO C. STEFANELLI, Gerente Principal de Emisión y Consultas Normativas a/c.

ANEXO

B.C.R.A	EXIGENCIA DE CAPITAL MINIMO POR RIESGO DE MERCADO: VOLATILIDADES. INVERSIONES A PLAZO CON RETRIBUCION VARIABLE: TITULOS PUBLICOS NACIONALES ELEGIBLES. SEPTIEMBRE DE 2011.	Anexo a la Com. “B” 10166.
---------	--	----------------------------

Especie	Volatilidad diaria	Zona “md”	Elegible DIVA
---------	--------------------	-----------	---------------



1. Títulos Públicos			
Bonos del Gobierno Nacional en dólares Libor 2012 (RG12D)	0,0090	3	si
Bonos del Gobierno Nacional en dólares Libor 2013 (RA13D)	0,0125	3	si
Títulos Discount denominados en pesos (DICP)	0,0205	2	si
Títulos Discount denominados en dólares regidos por la ley argentina Canje 2010 (DIA0)	0,0260	4	no
Títulos Par denominados en dólares regidos por ley argentina (PARA)	0,0320	4	no
Títulos Par denominados en pesos (PARP)	0,0295	2	si
Valores Negociables vinculados al PBI en pesos Vto. 2035 (TVPP)	0,0220	2	si
Valores Negociables vinculados al PBI en dólares ley argentina (TVPA)	0,0260	4	si





Valores Negociables vinculados al PBI en dólares ley de Nueva York (TVPY)	0,0240	4	si
Bonos de Consolidación en moneda nacional - 4a. Serie al 2% (PR12)	0,0125	1	si
Bonos de Consolidación en moneda nacional - 6a. Serie al 2% (PR13)	0,0175	2	si
Bonos Garantizados Fondo Fiduciario para el Des. Prov. - voto. 2018 (NF18P)	0,0155	2	si
Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales en m.n. 4a. Serie 2% (PRE9)	0,0100	1	si
Bonos de la Nación Argentina en dólares al 7% 2013 (AS13D)	0,0315	3	si
Bonos del Gobierno Nacional en dólares al 7% voto. 2015 (R015D)	0,0175	4	si
Bonos del Gobierno Nacional en pesos 2% voto. 2014 (RS14P)	0,0160	1	si
Bonos de la Nación Argentina en dólares al 7% 2017 (AA17D)	0,0260	4	si





Bonos de la Nación Argentina en pesos a tasa Badlar pr. +275pb vto. 2014 (AE14P)	0,0080	1	si
Bonos del Gobierno Nacional en pesos al 10,5% vto. 2012 (AJ12P)	0,0200	1	no
Bonos de la Nacion Argentina en pesos BADLAR privada + 300 pb vto. 2015 (AS15P)	0,0070	1	si
Valores Negociables vinculados al PBI en dólares ley de Nueva York Canje 2010 (TVY0)	0,0305	4	si
Bonos Internacionales Globales de la R. A. en dólares al 8,75% Vto. 2017 (GJ17D)	0,0155	4	no
Letras internas del B.C.R.A. en pesos con vto. 07.09.11(L07S1)	0,0020	1	n. a.
Letras internas del B.C.R.A. en pesos con vto. 14.09.11(L14S1)	0,0020	1	n. a.
Letras internas del B.C.R.A. en pesos con vto. 02.11.11(L02N1)	0,0020	1	n. a.
Letras internas del B.C.R.A. en pesos con vto. 04.04.12(L04A2)	0,0020	1	n. a.





Notas internas del B.C.R.A. en pesos a tasa Badlar pr. +2,5% vto. 16.11.11 (BN11L)	0,0020	1	n. a.
Notas internas del B.C.R.A. en pesos a tasa Badlar pr. +2,5% vto. 14.12.11 (BD11L)	0,0020	1	n. a.

n.a.: no aplicable.

2. Acciones	
Volatilidad diaria	
Aluar Aluminio Argentino (ALUA)	0,0195
BBVA Banco Francés (FRAN)	0,0245
Banco Hipotecario (BHIP)	0,0290
Banco Macro (BMA)	0,0245
Banco Patagonia (BPAT)	0,0210
Celulosa Argentina (CELU)	0,0265
Central Puerto (CEPU2)	0,0245
Comercial del Plata (COME)	0,0355
Edenor (EDN)	0,0245
Grupo Financiero Galicia (GGAL)	0,0265





IRSA Inversiones y Representaciones (IRSA)	0,0210
Ledesma (LEDE)	0,0215
Mirgor (MIRG)	0,0255
Molinos Río de la Plata (MOLI)	0,0235
Pampa Energía (PAMP)	0,0205
Petrobras Energía (PESA)	0,0205
Petróleo Brasileiro - Petrobrás (APBR)	0,0190
Siderar (ERAR)	0,0225
Solvay Indupa (INDU)	0,0215
Telecom Argentina (TECO2)	0,0205
Tenaris (TS)	0,0215
Transener (TRAN)	0,0245
Transportadora de Gas del Norte (TGNO4)	0,0295
Transportadora de Gas del Sur (TGSU2)	0,0240
YPF (YPFD)	0,0225

e. 07/12/2011 N° 161928/11 v. 07/12/2011

**Fecha de publicación:** 07/12/2011

